

NOTIFICACION POR AVISO

LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA CENTRO ZONAL PALMIRA De conformidad con el art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)

NOTIFICA POR AVISO A:

PROGENITOR - PRESUNTO DEUDOR MOROSO: JUAN CAMILO NAVARRO CARRILLO identificado con cédula de Ciudadanía: 1004967431
HISTORIA DE ATENCIÓN: 109331667 SIM: 32181417

SOLICITANTE - ACREEDOR (A) ALIMENTARIO (A): Karol Sirley Celis Camacho identificada con cédula de ciudadanía número 1102366669 Residente en la carrera 29 F # 6 – 51 VILLA TOSTANA de Palmira, teléfono 3044816986 con Correo electrónico: sirleycelis0327@gmail.com

ACTO ADMINISTRATIVO: RESOLUCION 111 DEL 17 DE MARZO DE 2026, POR LA CUAL SE ORDENA UNA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) AL SEÑOR JUAN CAMILO NAVARRO CARRILLO, POR EL NO PAGO DE CUOTA DE ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJO CAMILO ANDRES NAVARRO CELIS

TRAMITE: SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN REDAM. (Ley 2097 de 2.021).

TITULO EJECUTIVO: NNA: CAMILO ANDES NAVARRO CELIS
Registro Civil de Nacimiento NUIP –1093316167


FECHA DE PUBLICACIÓN: 20 de Marzo de 2026

El presente Aviso se publica por un término de cinco (5) días

Desde el 20 de Marzo de 2026 a las 08:00 am
Hasta el 30 de Marzo de 2026 a las 05:00 pm.

Advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,



ANA MARIA MEJIA HERNANDEZ
Defensora de Familia ICBF Regional Valle
Centro Zonal Palmira